Servicio de Impuestos Internos

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
XVII DIRECCIÓN REGIONAL VALDIVIA
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77319887419

SOCIEDAD COMERCIAL LONGTON Y COMPANIA LIMITADA
78.753.510-0
GENERAL LAGOS #2086 VALDIVIA, VALDIVIA
R E S T A U R A N T

MODIFICA DOMICILIO, AUTORIZACIÓN MÁQUINA REGISTRADORA.

VALDIVIA, 10/01/2020

RES. EX. N° 77320098950 /

VISTOS: La solicitud de 26/12/2019, presentada por doña [redacted] en representación del contribuyente SOCIEDAD COMERCIAL LONGTON Y CIA LTDA Rut: 78.753.510-0 mediante la cual solicita se emita un nuevo sello autoadhesivo para máquina registradora por cambio de domicilio. La máquina fue autorizada mediante Resolución Ex.Nº 77317077547 de fecha 10/10/2017.

MARCA	MODELO	SERIE Nº	Nº FISCAL	CAJA
CASIO	SE-S2000	5814186	133855	2

Vistos, además, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia, las facultades establecidas en el Art 6°, letra B), Nº 5, del Código Tributario, Res. Ex-Nº 974/2010 sobre delegaciones de facultades y,

CONSIDERANDO: Que la Res. Nº 77317077547 de 10/10/2017, autorizó el uso de la máquina registradora en los términos acreditados por el contribuyente. En este caso la modificación solo se produjo en el traslado de la máquina desde la casa matriz a la sucursal, sin sufrir alteraciones de ninguna otra índole.
Que, en este caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por la interesada en su solicitud, han sido estimadas atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señaladas en el Nº 5°, de la Resolución Ex. Nº 2301, de la Dirección Nacional, publicada en el D. O. del 20/10/1986;

SE RESUELVE: Modificase la resolución Ex. Nº 77317077547 de 10/10/2017 de ésta Dirección Regional, en virtud de las consideraciones expuestas anteriormente en los siguientes términos:
DONDE DICE: General Lagos 2086 (interior) Valdivia
DEBE DECIR: Picarte 1130 (interior) Valdivia

En todo lo demás sigue vigente la resolución ya mencionada, además se deja constancia que la contribuyente devolvió la fotocopia de la tarjeta fiscal Nº 133855
PROCEDASE, por funcionarios autorizados, previo a su utilización el sellado de la maquina registradora en cuestión, adhiriendo en dicha instancia la tarjeta fiscal autoadhesiva de identificación correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS * XVII DIRECCIÓN REGIONAL VALDIVIA * JEFE DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE

PAMELA ARAVENA PINO
JEFE DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE